

**GRUPO DE ESTUDIOS DEL DERECHO DE LAS PERSONAS
MAYORES y DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

MEMORIA AÑO 2018

Al igual que en años anteriores, durante 2018 el Grupo de Estudios ha avanzado ampliando tanto el ámbito de actuación, pasando a denominarse “Grupo de Estudios del Derecho de las Personas Mayores y de las Personas con Discapacidad”, como el número de miembros, actualmente 36, entre los que se han incorporados Letrados de diversas fundaciones tutelares (Instituto Tutelar de Bizkaia, Ondoan.....)

La actividad del Grupo ha estado dirigida, por un lado, a estudiar, debatir y determinar con la mayor concreción posible las cuestiones jurídicas que puedan incumbir de forma directa a las personas mayores y al ámbito de la discapacidad, y por otro lado, a procurar una formación a los colegiados y/o personas que quisieran participar de ello a través de jornadas y cursos al efecto:

- 26/06/2018.- Mesa Redonda sobre sedación paliativa y eutanasia. Voluntades anticipadas.- Con las ponencias de los Dres Jacinto Bátiz y José Luis Vidal.
- 25/09/18 a 20/12/18.- Curso de 50 h de Derecho de Personas Mayores y Personas con discapacidad.- Tratamiento de Cuestiones relevantes y modificaciones legislativas en el ámbito civil, penal, administrativo, laboral, fiscal y ético.
 - o Se ha seguido trabajando para poder ofertar esta curso en años posteriores, dotándolo de nuevos contenidos y ampliando los ya existentes.
- 28/11/18: Jornada sobre “El nuevo Régimen jurídico de la Discapacidad” en colaboración con el Colegio de Registradores de Bizkaia, siendo ponentes Antonio Pau, Antonio Tena, Ana Isabel Herrán, Cristóbal Fábrega, Gemma Cedrán (Decana del Colegio de Registradores) y Juan Luis Ibarra, Presidente del TSJPV
- 20/12/2018: Jornada sobre “Retos de futuro para la defensa de los derechos de las personas mayores y de las personas con discapacidad.- Con ponencias de Carmen Adán, Inés de Araoz y Luis Cayo

- En el II Congreso de la Abogacía de Bizkaia, celebrado el 26 y 27 de abril, se ha contado con las ponencias de Patricia Arrizabalaga, Jueza del Juzgado nº 14 de Bilbao, y el compañero Rafael Armesto, en relación a la “Guarda de hecho vs incapacidad a la luz de la Convención de Nueva York.

Todo ello se ha venido realizando mediante reuniones periódicas una vez al mes, con aportaciones tanto de trabajo como de experiencias de cada uno de los miembros del grupo.

El mes de diciembre y con efectos a partir del año 2.019 se ha producido el relevo de la Letrada Esperanza Cigaran Fuster que coordinaba el grupo los cargos de años anteriores, y se ha elegido a la Letrada Livia González Lama. Así mismo se ha iniciado el relevo de las Letradas adscritas al Servicio de Orientación Jurídica a Personas Mayores tanto en base al Convenio con el Excmo Ayuntamiento de Bilbao.

Lo que comunicamos en Bilbao, a 1 de marzo de 2.019.